



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIV A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 21 de diciembre del 2007
No. 123

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DE NIVELES DIVERSOS A LOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, COMO SUJETOS OBLIGADOS AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION DE OFICINAS PUBLICAS.

AVISOS JUDICIALES: 4816 y 4820.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4808, 4809, 4818, 4819, 4821, 4807, 4811, 4812, 4813, 4810, 4814, 700-B1 y 4821-BIS.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO

ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICION Y CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE O INICIEN EN LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO.

NOTA ACLARATORIA: Del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", No. 102 de fecha 22 de noviembre del 2007 Sección Cuarta en la que se publicó el Programa Especial de Transporte Masivo del Estado de México, en donde aparece en el sumario y al inicio del texto de la Gaceta del Gobierno solo Secretaría de Transporte.

SUMARIO:

"2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DE NIVELES DIVERSOS A LOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, COMO SUJETOS OBLIGADOS AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION DE OFICINAS PUBLICAS.

Marcela Velasco González, Secretaria de Desarrollo Urbano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 15, 19 fracción VII y 31 fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 4 del Reglamento Para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México.

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de marzo de 2004, se publicó en la "Gaceta del Gobierno" el Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, cuyo objeto es regular los procesos de la entrega y recepción de las mismas, que deben llevar a cabo los servidores públicos tanto de las dependencias, como de los organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal.

Que en el último párrafo del artículo 4 del Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, se establece que el titular de la dependencia u organismo auxiliar, señalará mediante acuerdo publicado en la "Gaceta del Gobierno", como sujetos obligados a proceso de entrega y recepción, a los servidores públicos de niveles diversos a los señalados en ese artículo, que sean responsables de fondos o valores, así como de bienes, archivos o documentos que considere de importancia, debiendo informar de ello mediante oficio a la Contraloría.

Que en el mes de enero de 2007, la Secretaría de Finanzas autorizó la nueva estructura orgánica de la Secretaría de Desarrollo urbano con el propósito de cumplir con el objetivo principal como dependencia encargada del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y de regular el desarrollo urbano de los centros de población y la vivienda, para poder dar cumplimiento a una de las vertientes del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, que considera el Ordenamiento del Territorio para Tener Mejores Ciudades.

Por lo anterior he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, DE NIVELES DIVERSOS A LOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 4 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCION DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, COMO SUJETOS OBLIGADOS AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCION DE OFICINAS PUBLICAS.

PRIMERO.- En la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, además de los servidores públicos señalados en el párrafo primero del artículo 4 del Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México, son sujetos obligados al proceso de entrega y recepción, de los servidores públicos de nivel inferior a Jefe de Departamento, que ocupen los cargos o asuman las responsabilidades siguientes:

DE LA SECRETARIA PARTICULAR

- Coordinador Sectorial de Informática.
- Representante de la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad.

DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTION Y SEGUIMIENTO

- Responsable del Archivo Documental

DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

- Responsable del Almacén.
- Responsable de la administración del Sistema de Control Patrimonial y del Sistema de Servicios de Vehículos Oficiales.

DE LA DIRECCION GENERAL DE OPERACION URBANA

- Responsable del Area de Recursos Financiera.
- Responsable del Area de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Area de Recursos Humanos.
- Responsable de Suministro de Gasolina.
- Responsable del Almacén.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Ixtlahuaca.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Jilotepec.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Tenancingo.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Huehuetoca.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Huixquilucan.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Atizapan de Zaragoza.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Chalco.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Ixtapalapa.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Teotihuacan.
- Responsable de la Oficina Auxiliar de Desarrollo Urbano de Tecamac.

DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACION URBANA.

- Responsable de Recursos Financieros
- Responsable de Recursos Materiales y Servicios Generales
- Responsable de Recursos Humanos
- Responsable del Archivo de División del Suelo
- Responsable del Archivo Estatal de de Planes de Desarrollo Urbano

SEGUNDO.- Los servidores públicos obligados al proceso de Entrega y Recepción, deberán preparar y mantener permanentemente actualizados sus registros, controles, inventarios, estructura orgánica, documentos de apoyo normativo-administrativo y toda la documentación que el proceso de Entrega y Recepción requiera; y presentarla completa en tiempo y forma a las autoridades competentes, de conformidad con lo que disponga el Reglamento para la Entrega y Recepción de las unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México.

TERCERO.- El incumplimiento del presente Acuerdo por parte de los obligados, los hace sujetos de la aplicación de sanciones de conformidad con lo que dispone la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en la Ciudad de Metepec, México, a los doce días del mes de diciembre de dos mil siete.

ATENTAMENTE

**LIC. MARCELA VELASCO GONZALEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 732/2000, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCIANO ADOLFO ORTEGA SANCHEZ en contra de AUTOBUSES CHIPILTEPEC, S.A. DE C.V., representada por el CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA MISMA POR ERNESTO TOVAR DIAZ, PEDRO GALINDO JUAREZ, AMADOR HUERTA G. y JESUS GONZALEZ G., se señalan las nueve horas del día quince de enero del año dos mil ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, consistente en una camioneta marca Ford Picup, modelo 1991 mil novecientos noventa y uno, color blanco, con número de motor H05245, número de serie AC1VHR43484, número de placas de circulación LHS3018, un camión de pasajeros marca Famsa, modelo 1991 mil novecientos noventa y uno, color blanco con una franja azul y roja, sin motor, número de serie B1317WMED13748, sin placas de circulación número económico 23, y un camión de pasajeros marca Famsa, modelo 1991 mil novecientos noventa y uno, color blanco con una franja azul y roja, sin motor número de serie B1114VMEDO07902, con placas de circulación número LHS3018. Por acuerdo de fecha treinta de noviembre del presente año, por primera almoneda de remate se ordena la publicación de los edictos por tres veces dentro de tres días en periódico de mayor circulación de esta ciudad, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base precio para el remate las cantidades de \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el primer vehículo \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el segundo vehículo y \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el tercer vehículo, precio en el que fueron valuados por los peritos de las partes, se convocan postores. Tómense los autos al notificador adscrito para que notifique de manera personal el presente provisto a la parte demandada.

Se exhiben en Texcoco, México, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandro Jurado Jiménez.-Rúbrica.
4816.-21, 24 y 26 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON MAYOR O IGUAL DERECHO:

En el expediente número 594/06, relativo al procedimiento judicial no contencioso sobre información de dominio, promovido por DAVID URIA GOMEZ, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón 204, Colonia Santa Clara de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.10 m con Juan Pilego de Paz; al sur: 34.35 m con María del Carmen Portilla Viuda de Salazar y Carlos Miranda; al oriente: 14.00 m con Bodega del Centro Comercial Gais; y al poniente: 14.00 m con calle Ignacio López Rayón, con una superficie de 479.08 metros cuadrados, para acreditar que ha poseído el inmueble por el tiempo y con las condiciones exigidas por la ley, el cual adquirió mediante contrato privado de compraventa de diez de mayo del dos mil, de CONRADO URIAS SEIJAS, que el inmueble carece de antecedentes registrales, el cual no se encuentra registrado a nombre de persona alguna ante el Registro Público de la Propiedad, que no pertenece a los bienes ajenos. Por lo que se ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación diaria en esta ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciéndole saber a quienes se crean con mayor o igual derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Dado en Toluca, México, a los dieciocho días de diciembre del dos mil siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

4820.-21 y 27 diciembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente Número 13693/681/2007, ELIAS SOTELO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 16, en Santa Ana Tiapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Isauro Jiménez; al sur: 20.00 m y colinda con pasillo de uso común; al oriente: 15.00 m y colinda con calle Ignacio Zaragoza; al poniente: 15.00 m y colinda con Pablo Aguilar Mercado. Con una superficie de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de diciembre del 2007.-C. Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4808.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 219/4066/07, ANTONIO BRITO CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Privada de Artesanos sin número, de la Colonia La Providencia, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con Reynaldo Brito Cedillo; al sur: 12.00 m con Víctor Loza; al oriente: 18.00 m con privada; al poniente: 18.00 m con Dionicio Martínez Hernández. Teniendo una superficie aproximada de 216.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 05 de julio de 2007.-Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

4809.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 8923/700/07, GABINO ARELLANO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Chimalpa, del municipio de Chiautla, y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 42.50 m con solar número 35; al sur: 45.60 m con solar número 33; al (NE) oriente: 24.00 m con calle Aquiles Serdán; al (NW) poniente: 24.00 m con calle Francisco Sarabia. Superficie de 1,057.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 18 de diciembre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Colores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4818.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Expediente Número 2392/154/2007, MARCELO LOPEZ URIBE, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro Atenco, municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 57.00 m colinda con Casto Campos Jaimés; al sur: 57.00 m colinda con Camen Pichardo Alvarez; al oriente: 51.00 m colinda con calle Río Lerma; al poniente: 51.00 m colinda con Roberto Delgadillo Segura. Con una superficie aproximada de 3,078.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 18 de diciembre de 2007.-Atentamente. C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del distrito de Lerma, Maestra en Derecho Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica.
4819.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TIALNEPANTLA
E D I C T O S**

Expediente 4682/133/07, C. JESUS VELAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano denominado Los Encinos, sin número, ubicado en Cuarto Barrio, poblado de Santa María Magdalena, Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 35.00 m y colinda con propiedad de Antonio González Valdez, delimitado por barranca como lindero natural, actualmente camino vecinal, al sur: en 44.00 m y colinda con María Luisa Galván, actualmente Cerrada Jesús Velázquez González, al oriente: en 59.60 m y colinda con familia Balderas y Antonio González Valdez, al poniente: en 58.00 m y colinda con propiedad de la familia Espinoza. Con una superficie de 2,322.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 8 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 4681/132/07, C. YOLANDA VELAZQUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano denominado El Aile sin número, ubicado en el Cuarto Barrio, poblado de Santa María Magdalena Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 65.00 m en dos líneas de 50.00 m y la segunda de 15.00 m con terreno de Antonio González, actualmente con camino vecinal al sur: 59.00 m con propiedad de Juan Rubén Sandoval Rodríguez, al oriente: en 58.00 m colinda con terreno de Maximino Espinoza Velázquez, al poniente: en 74.00 m con terreno de Eduardo Martínez Corona. Con una superficie de 4,092.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 8 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 5428/70/07, C. SILVIA VILLEGAS CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble de calidad urbano denominado El Calvario, ubicado en calle Quinta de Morelos, fracción 2, colonia Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 17.25 m y colinda con propiedad de Eduardo N., al sur: en 18.95 m y colinda con Silvia Villegas Casasola, al oriente: en 8.50 m y colinda con calle Quinta de Morelos, al poniente: en 8.50 m y colinda con Silvia Villegas Casasola. Con una superficie de 145.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 8 de noviembre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 7350/194/07, C. LIBRADA JARDINES DURAN Y FERNANDO VILLANUEVA JARDINES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe número 36, colonia El Cerrito de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, distrito judicial de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.75 m con calle Guadalupe, al este: en 23.40 m con calle Morelos, al poniente: en 21.80 m con Policarpo Villanueva Jiménez, al sur: en 10.00 m con Heriberto Trejo Paz, actualmente área recreativa municipal. Con una superficie de 360. m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 7436/195/07, C. JUVENTINA QUINTANA BARTOLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Pozo del Capulín, sin número, segundo barrio Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.05 m con Julio Domínguez, al sur: en 4.37 m y 5.00 m colinda con Cerrada Pozo del Capulín, al oriente: en 9.50 m con Julio Domínguez Bartolo, al poniente: en 10.80 m con lote baldío. Con una superficie de 95.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 3853/60/07, C. ANTONIO RANGEL PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle México 68, sin número, pueblo de San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.00 m con Cerrada México 68, actualmente María Luisa González Ramírez, al sur: en 20.00 m con Centro de Salud, al oriente: en 11.00 m con calle México 68, al poniente: en 17.50 m con Manuel Juárez. Con una superficie de 238.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de octubre del 2007.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4306/517/07, AGUSTIN RODRIGUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Zapotla", ubicado en Segunda Cerrada de Avenida del Carril s/n, del municipio de Acolman y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 1: 17.50 m colinda con José Trinidad Zúñiga Tapia, al norte 2: en 29.30 m y colinda con Víctor Jiménez Ruiz, al sur 1: en 17.50 m y colinda con Gabino Rodríguez Luna, al sur 2: en 29.30 m y colinda con Jesús Antonio Rosas Zamora, al oriente: en 30.00 m y colinda con Angel Ramírez López y Lidia Cornejo Gaytán, al poniente 1: en 4.80 m y colinda con Jesús Antonio Rosas Zamora, al poniente 2: en 8.00 m y colinda con Avenida del Carril y al poniente 3: en 17.20 m y colinda con Jesús Antonio Rosas Zamora. Con una superficie de 759.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04920/549/07, LETICIA PALMA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Av. Central número 18 colonia San Lorenzo Chimalhuacán, Estado de México, municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.80 m colinda con Gerardo Nequiz, al sur: 7.80 m colinda con Guadalupe Juárez, al oriente: 14.70 m colinda con Guadalupe Juárez, al poniente: 14.70 m colinda con Av. Central. Superficie de 114.66 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 06280/559/07, ALEJANDRO MERCADO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Tejalpa con número de lote 15 ubicado en Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 18.00 m colinda con lote catorce, al sur: 18.00 m colinda con Avenida Tamaulipas, al oriente: 14.00 m colinda con 3ª. Cerrada de Tamaulipas, al poniente: 14.00 m colinda con Propiedad Privada. Superficie de 252.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 02166/243/07, DOMINGA SAUCEDO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Culiacán, ubicado en la Privada 16 de Septiembre número dos del barrio de Chimalpa de la comunidad de

Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 21.00 m colinda con Mario Valencia Sánchez, al sur: 13.30 m colinda con Teodoro Valencia Sánchez, al oriente: 14.40 m colinda con Av. 16 de Septiembre al por. oriente: 11.50 m colinda con Mario Valencia Sánchez. Superficie de 233.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04445/247/04, DANIEL NICOLAS DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Techachal ubicado en calle Pino lote 19 manzana 21, colonia San Lorenzo, parte alta en el municipio de Chimalhuacán y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.70 m colinda con Silvia Martínez, al sur: 16.00 m colinda con Mónica Carranza, al oriente: 8.00 m colinda con calle Pino, al poniente: 8.00 m colinda con propiedad privada. Superficie de 128.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04503/548/07, JOSE HERRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Horno", el cual se encuentra ubicado en calle Noé s/n, barrio San Miguel del municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.00 m colinda con Alicia Hernández Acosta, al sur: 15.00 m colinda con Cerrada de la calle Emiliano Zapata, al oriente: 8.00 m colinda con Cerrada de la calle Emiliano Zapata, al poniente: 8.00 m colinda con Blas Daniel Toski Tula. Superficie de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04893/545/07, MARGARITA RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Chichila, ubicado en la jurisdicción de La Magdalena Atlixpac, municipio de La Paz, Estado de México y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 19.10 m colinda con Felipe Fernández Páez, al sur: colinda con Línea Recta y Línea Diagonal cerrando en forma de vértice, al oriente: 41 m colinda con Antigua Vía de Ferrocarril, al poniente: 35.50 m colinda con Jaime Camarena. Superficie de 335.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 31 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04902/547/07, MARIA DEL PILAR TORRES NOGUEZ, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la Comunidad de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m y colinda con Román Torres Arevalo, al sur: 40.00 m y colinda con Juana Torres Mena, al oriente: 4.00 m y colinda con Ma. del Pilar Torres Noguez, al poniente: 4.00 m y colinda con Tercera Cerrada de Emiliano Zapata. Con una superficie de 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 02664/316/07, GUADALUPE MENDEZ VICTOR Y HUMBERTO ABEL JIMENEZ CASILLAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Amapola, lote de terreno número uno B, de la manzana tres, del barrio de San Juan Xochitenco, en el municipio de Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 11.08 m con lote propiedad privada, al sur: 11.94 m con lote propiedad privada, al oriente: 6.64 m con lote de Cristina Cortés, al poniente: 9.30 m con calle Amapola. Con una superficie de aproximada de 131.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04302/516/07, CONCEPCION VERGARA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en calle Los Pinos número 18 "B", barrio La Concepción, predio que en la actualidad le corresponde la siguiente ubicación calle Prolongación de Aldama, número 18 "B", barrio de la Conchita, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 9.15 m y colinda con Salvador López Rodríguez, al sur: 11.74 m y colinda con calle Prolongación de Aldama antes Los Pinos, al oriente: 19.50 m y colinda con el mismo terreno de origen propiedad de Leonardo Arévalo Villegas, al poniente: 21.37 m y colinda con Humberto Pérez Álvarez. Con una superficie de aproximada de 222.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04824/533/07, C. AUGUSTO DELGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Calpulitla", ubicado en el poblado de San Bartolo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 106.40 m con Crescencio García López, al sur: 106.40 m con Lucio Rodríguez, al oriente: 16.00 m con Artemio Gracia, al poniente: 16.00 m con Cirilo Delgado. Con una superficie de aproximada de 1,702.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 04772/525/07, LILIA CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tiendita", ubicado en la calle Capulín, manzana 12, lote 6, de la Colonia Ampliación la Magdalena, en el municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con lote 27; al poniente: 8.00 m con calle Capulín. Con una superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04773/526/07, SALVADOR HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el lote número 18, manzana 9, Barrio de Acuitlapilco Franja Apaxco IV, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 19; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con lote 01; al poniente: 8.00 m con calle 6. Con una superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04720/520/07, FILIBERTO VARGAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Comunidad", ubicado en la Cerrada Perla, manzana 1, lote 8, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.50 m y colinda con Cerrada Perla; al sur: 15.50 m y colinda con propiedad privada; al oriente: 18.00 m y colinda con lote 9; al poniente: 18.50 m y colinda con lote 7. Con una superficie aproximada de 279.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 06002/447/06, JOSE ALBERTO GARAY MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "San Juan", ubicado en calle Centenario, en la Comunidad de San Miguel Coatlinchan, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 23.25 m colinda con Margarita Mancilla; al sur: 20.00 m colinda con calle Centenario; al oriente: 45.70 m colinda con vecino; al poniente: 47.87 m colinda con privada de paso. Con una superficie aproximada de 1,010.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 7750/580/06, ADRIAN MOTE SALINAS, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El
Arenal", ubicado en el bien conocido de la población de Santiago
Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco,
Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con
calle; al sur: 10.00 m con lote 32; al oriente: 20.00 m con lote 21;
al poniente: 20.00 m con lote 19. Con una superficie aproximada
de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 24 de octubre del año 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 04901/546/07, MARIA DEL PILAR TORRES
NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble que se encuentra ubicado en la Comunidad de San
Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de
Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 28.20
m con Jesús Ramos Torres y Eduardo Reyes Torres; al sur: en
dos líneas una de 7.40 m y colinda con Martín Flores Téllez y la
segunda de 25.30 m y colinda con Juana Torres Mena; al oriente:
en dos líneas una de 9.80 m y la segunda de 16.30 m ambos
colindan con Martín Flores Téllez; al poniente: en 25.60 y colinda
con Román Torres Arévalo y Gumersindo Torres Arévalo. Con
una superficie de 656.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 23 de octubre del año 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 2292/176/2007, ALBERTO DE PAZ GONZALEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Guerrero, perteneciente a esta cabecera,
municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México,
mide y linda: al norte: 11.30 m y linda con Pablo Barrera Jardón;
al sur: 11.30 m y linda con calle Guerrero; al oriente: 19.10 m y
linda con Inés López Piña y Jesús López Piña; al poniente: 19.10
m y linda con Roberto Vargas Maya. Superficie aproximada de
215.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 30 de octubre de 2007.-El C.
Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del
Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 2239/160/2007, MARGARITA ZARZA MARTÍNEZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Privada de Barranca los Angeles, municipio de
Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al

norte: 20.72 m colinda con Rosalía Zarza Martínez; al sur: 21.14
m colinda con Faustina Zarza Martínez; al oriente: 8.00 m colinda
con Privada de Barranca los Angeles; al poniente: 8.00 m colinda
con el Sr. Cándido Reyes. Superficie aproximada de 166.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 31 de octubre de 2007.-El C.
Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del
Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Expediente 817/046/06, ROSALBA LOPEZ GARCIA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado
en el Barrio de Santiago, Segunda Sección, municipio de
Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00
m con Gerardo Montiel Rodríguez; al sur: en 15.00 m con Agustín
Velázquez Luna; al oriente: en 10.00 m con Agustín Velázquez
Luna; al poniente: en 10.00 m con calle Zaragoza. Teniendo una
superficie de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1242/93/06, GABRIELA SANCHEZ CRUZ,
promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de
común repartimiento denominado "Sin Nombre", Barrio de San
Lorenzo, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el
cual mide y linda: al norte: en 29.00 m con Brígido Domínguez; al
sur: en 29.00 m con Engracia Torres Rojas; al oriente: en 10.00 m
con C. y Juan Rojas; al poniente: en 10.00 m con José María
Méndez Palacios. Teniendo una superficie de 295.00 m² y
superficie construida de 68.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1255/241/07, CARLOS ALBERTO, JUAN
JOSE Y JUAN SEBASTIAN DE APELLIDOS SANCHEZ DE
DIEGO, promueven inmatriculación administrativa, sobre un
inmueble ubicado en calle Gran Canal s/n, Colonia Centro,
municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado
de México, el cual mide y linda: al norte: 60.00 m con Inmobiliaria
Tequixquiac; al sur: termina en punta; al oriente: en 73.60 m con
Servicio TX, S.A. de C.V.; y al poniente: en 84.20 m con calle
Gran Canal. Teniendo una superficie de 2,196.21 m² y superficie
construida de 233.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador
de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1399/284/07, JAVIER DESALES LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en Callejón San Francisco sin número, Barrio de Santa María, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 6.38 m con Callejón de San Francisco; al sur: en 6.38 m con Gaudencio Solano Gallardo; al oriente: en 11.00 m con Gumaro Rubio Vega; y al poniente: en 11.00 m con Gaudencio Solano Gallardo. Teniendo una superficie de 70.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1425/294/07, GRACIA GOMEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Insurgentes sin número, poblado de Santa María Cuevas, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 4.00 m y 1.05 m con Isidro Jiménez, 4.25 m y 4.20 m con Esteban Franco y 18.40 m con René Salgado Blanco; al sur: en 38.00 m con callejón sin nombre; al oriente: en 19.45 m con privada sin nombre y 14.00 m con Isidro Jiménez; y al poniente: en 18.45 m con calle del Pozo. Teniendo una superficie de 810.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1821/349/07, VICTORIA, ESTEBAN, ADRIANA, ALEJANDRA, JOSE APOLINAR, DAMIAN, ERIC Y MARTIN DE APELLIDOS RODRIGUEZ JUAREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre un terreno denominado "San Isidro", ubicado en el Barrio de San José, en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 110.06 m con callejón sin nombre; al sur: en 104.82 m con calle Martín Carrera; al oriente: en 127.59 m con Ponciano García; y al poniente: en 112.05 m con Agustín Torres. Teniendo una superficie de 12,772.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1828/352/07, LUIS MANUEL JIMENEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en Avenida Morelos s/n, Barrio Duro, Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al noroeste: en 92.25 m con Manuel Chavarría; al noroeste: en 36.60 m con Manuel Chavarría; al noreste: en 200.19 m con Gabriela Zamora Zamora; al sureste: en 52.02 m con Avenida Morelos; al suroeste: en 74.27 m con Lorenzo Crispín; al sureste: en 139.60 m con Lorenzo Crispín; al suroeste: en 27.02 m con Lorenzo Crispín; y al suroeste: en 73.98 m con José Baltazar. Teniendo una superficie de 20,618.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1832/355/07, MIGUEL GOMEZ LUNA Y FERNANDO BARRERA PLATA, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Galeana s/n, poblado de San Sebastián, aclarando que dicho inmueble se conoce como calle Galeana número tres, poblado de San Sebastián, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 52.25 m con Fernando Laguna Díaz; al sur: en 52.25 m con Ramón Díaz Gálvez; al oriente: en 48.00 m en tres líneas Mario Castillo, 11.70 m Pompeyo Rivero, 13.60 m Armando Santillán, 22.70 m; al poniente: en 48.00 m con calle pública. Teniendo una superficie de 2,508.00 m².

El C. registrado, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 1836/356/07, JACOBO BARTOLOME TREJO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el Barrio de Atenanco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 48.90 m con calle Amargura; al sur: 48.20 m con calle pública; al oriente: en 130.28 m con Panteón Municipal; al poniente: en 134.10 m con Ezequiel Mendoza Villanueva. Teniendo una superficie de 6,421.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Expediente 2129/361/07, MARISA DELGADO VARGAS DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en San Miguel, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Gerardo Delgado Vargas; al sur: 15.00 m con Iliberto Delgado Escalona; al oriente: en 7.50 m con calle de San Miguel; y al poniente: en 7.50 m con Isaías Delgado Escalona. Teniendo una superficie de 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 14 de noviembre de 2007.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4821.-21, 27 diciembre y 2 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 488/8698/07, VICTORIANO SOTO GOMEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero e Insurgentes en el poblado de San Salvador Tizatlili, municipio de Metepec, Estado de México del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: en tres líneas la primera de 25.00 m con propiedad de Juan Sarabia Jiménez, la segunda de 51.50 m con propiedad de Fernando Remigio Jiménez y la tercera de 22.00 m con Héctor

Sarabia Bastida, al sur: 99.75 m con propiedad privada, al oriente: en dos líneas la primera de 11.00 m con calle Vicente Guerrero y la segunda 12.00 m con propiedad de Juan Sarabia Jiménez, al poniente: en tres líneas la primera 5.00 m con calle Insurgentes, la segunda 9.00 m con Héctor Sarabia Bastida y la tercera 9.40 m con propiedad de Marco Antonio Sarabia Bastida. Teniendo una superficie aproximada de 1,532.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 487/8697/2007, VERONICA MENDOZA ORTEGA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Ricardo Jiménez Álvarez, al sur: 15.00 m con Armando Barrios Millán, al oriente: 15.00 m con Ignacia Estrada Venegas, al poniente: con 15.00 m con Privada. Teniendo una superficie aproximada de 225 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 578/11506/07, VERONICA MENDOZA ORTEGA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 15 m con Armando Barrios Millán, al sur: 15 m con calle a San Miguel Toto, al oriente: 18 m con Ignacia Estrada Venegas, al poniente: 18 m con privada. Teniendo una superficie aproximada de 270 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de octubre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 460/8125/07, PORFIRIO ALEJANDRO ROMERO MALVAEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre 7-B en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 128.70 m con Jorge Romero, al sur: 128.70 m con José Romero, al oriente: 34.85 m con Natalia Romero, al poniente: con 34.85 m con Petra Guzmán. Teniendo una superficie aproximada de 4,459.46 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 406/7628/07, MARIA DE LA PAZ CHAVEZ CRUZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Independencia s/n, San Sebastián, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 28.60 m con Rosa Hernández, al sur: 37.60 m con la carretera a Metepec, al oriente: 27.00 m con la calle Veracruz, al poniente: 5.00 m con la carretera San Gaspar. Teniendo una superficie aproximada de 462 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 459/8124/07, DELFINA POBLETE CUENCA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en dic en el poblado de San Bartolomé Tlaluelico, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 34.00 m con Floriberta Quezada, al sur: 38.30 m con Rodolfo Poblete López, al oriente: 57.00 m con Ignacio Camacho Mejía, al poniente: con 58.36 m con Felipe Lara. Teniendo una superficie aproximada de 1,923.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 575/11505/07, JUVENTINO ALFREDO PICHARDO JIMENEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 47.00 m con Sr. Hermilo Pichardo, al sur: 36.00 m con Sr. Felipe Jiménez, al oriente: 19.40 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: con 25.60 m con Validad Toluca-Tenango. Teniendo una superficie aproximada de 872.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 338/5805/07, ALDEGUNDO VLADIMIR ALONSO HERNANDEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Aldama sin número San Miguel Totocuilapitico, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 12.765 m con Miguel de la Portilla, al sur: 12.765 m con calle Aldama, al oriente: 66.30 m con Manuel Mejía Ortega, al poniente: 66.30 m con propiedad de Rafael Amparo Palma. Teniendo una superficie aproximada de 846.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 485/6895/07, PAULINA MARTINEZ SANTANDER, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Segunda Privada "2 de Marzo", número 22 de la población de San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 13.65 metros con Sr. Pedro Zamora Arrollo, al sur: 13.65 m con propiedades de los señores Felipe Romero López y Juana Romero Romero, al oriente: 14.35 m con Segunda Privada "2 de Marzo", al poniente: con 14.80 m con propiedad de la señora Catalina Martínez López. Teniendo una superficie aproximada de 198.95 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 490/8700/07, FERNANDO HERNANDEZ SANCHEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Prolongación Nicolás Bravo Oriente s/n, San Miguel Totocuilapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 18.00 m con propiedad del vendedor, al sur: 18.00 m con Prolongación Nicolás Bravo, al oriente: 14.00 m con andador, al poniente: con 14.00 m con propiedad del Sr. Apolinar Gutiérrez. Teniendo una superficie aproximada de 252.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 458/8123/07, JOSE JAVIER JARDINEZ MERCADO, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo núm. 75, San Miguel Totocuilapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 8.61 m con Srita. Elizabeth Barón Ramírez, al sur: 8.67 m con Sr. Manuel Hernández A., al oriente: 16.80 m con callejón para servidumbre de paso 3.00 m con la Sra. Esther Aguilar Bernal, al poniente: con 17.20 m con la Sra. Carmela Rosales. Teniendo una superficie aproximada de 145.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de febrero del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 489/8699/07, ELIAS CONTRERAS MEJIA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en calle Aldama número 24, sin número, barrio de San

Nicolás, San Miguel Totocuilapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 8.30 m con Escuela "Ignacio Zaragoza", al sur: 4.30 m con Ramón Contreras y 4.00 m con entrada de la privada de (4.00 m x 31.50 m), al oriente: 11.81 m con Julio Contreras, al poniente: con 11.81 m con Sra. Antonia Dotor Ramirez. Teniendo una superficie aproximada de 98.02 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de septiembre del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

Exp. 339/5806/07, ROSA MARIA MONTES DE OCA NAVIDAD, promovente de inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo sin número, domicilio conocido en el poblado San Miguel Totocuilapilco, municipio de Metepec, Estado de México, del distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con Feliciano Castro, al sur: 16.00 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 128.00 m con Pablo Tomás Rosales Hernández, al poniente: con 133.00 m con Fidel Bobadilla Reyes. Teniendo una superficie aproximada de 2,070.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de agosto del 2007.-Registrador, Lic. José Luis Mercado Avila.-Rúbrica.

4807.-21, 27 diciembre y 2 enero.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 DEL ESTADO DE MEXICO TOLUCA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Quince del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 40,636, del volumen 736, de fecha diez de diciembre del año dos mil siete, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JOHN DARRYL WOOD, que otorga la señora LAURA NAVARRO REYES, como cónyuge superviviente, manifestando que no tiene conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción y matrimonio, con las que acredita su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

A 11 DE DICIEMBRE DEL 2007.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-RUBRICA.

(PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA Y EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO).

4811.-21 diciembre y 3 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Quince del Estado de México, con Residencia en el Municipio de Toluca, México, HAGO CONSTAR:

Por Instrumento número 40,660 del Volumen 740, de fecha 17 de diciembre del año 2007, se hizo constar la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores VICTORIA LAURA NAVEDA VALDES y JACINTO CELORIO ALBARRAN, que otorgaron los señores JACINTO ALFREDO CELORIO NAVEDA y ANA LAURA CELORIO NAVEDA, esta última por su propio derecho y en representación de la señora ADRIANA GABRIELA CELORIO NAVEDA, en su carácter de descendientes en primer grado en línea recta de la autora de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Toluca, Méx., a 17 de diciembre del año 2007.

LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.-RUBRICA.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México).

4812.-21 diciembre y 3 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 18 DEL ESTADO DE MEXICO
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Para efecto de la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ISAIAS GALICIA TORRES, de conformidad a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber: que por escritura pública número SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS, firmada el día cuatro de diciembre del año dos mil siete, otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores CELIA CASTILLO OLIVA y JUDITH, IRMA, SANDRA e ISAIAS TONATHIU, todos de apellidos GALICIA CASTILLO, comparecieron a radicar la citada sucesión intestamentaria, en su carácter de presuntos herederos.

ATENTAMENTE

LICENCIADO LUIS ARTURO AGUILAR BASURTO.-RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DEL ESTADO DE MEXICO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

NOTA: Las dos publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

4813.-21 diciembre y 3 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEX.
SEGUNDO AVISO NOTARIAL**

En la ciudad de Chalco, México, el día 6 seis del mes de diciembre del año 2007 dos mil siete, y según escritura número 40,771 cuarenta mil setecientos setenta y uno, los denunciados presuntos herederos, señores MARIO SANCHEZ CRUZ Y ANA SANCHEZ NORIEGA, declararon la sucesión intestamentaria a bienes de la de cujus LEONOR SANCHEZ CRUZ.

Señalando las 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de enero del año 2008 dos mil ocho, para recibir la testimonial.

Publíquese el llamado a la herencia en 2 dos ocasiones de 7 siete en 7 siete días, en el periódico oficial del Estado de México y en uno de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.-RUBRICA.
(MENR-510513K59).

4810.-21 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 96 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
AVISO NOTARIAL**

El LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Número Noventa y Seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcoyotl, hace constar: Que por escritura número "63,003", ante mí, el día diez de diciembre del dos mil siete, se radicó la sucesión testamentaria de la señora MARIA DEL CARMEN RAMIREZ GONZALEZ y el señor NORBERTO RODRIGUEZ LOZADA, aceptó el nombramiento de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 96.

4814.-21 diciembre y 3 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 96 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
AVISO NOTARIAL**

El LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Número Noventa y Seis del Estado de México, hace constar:

Por escritura número "62,913", otorgada ante mí, con fecha tres de diciembre del 2007, se protocolizó la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor MIGUEL MACIAS AYALA y la señora ISABEL GUADALUPE MACIAS CURIEL, acepta el nombramiento de albacea, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 96.

708-B1.-21 diciembre y 4 enero.

NOTA ACLARATORIA

Del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", No. 102 de fecha 22 de noviembre del 2007 Sección Cuarta en la que se publicó el Programa Especial de Transporte Masivo del Estado de México, en donde aparece en el sumario y al inicio del texto de la Gaceta del Gobierno solo SECRETARIA DE TRANSPORTE debiendo aparecer,

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
SECRETARIA DE TRANSPORTE.

ATENTAMENTE

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PERIODICO
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"
(RUBRICA).



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

C. P. JOSÉ FERNANDO CHARCÓ MALDONADO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 15, FRACCIONES I, V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO Y 13 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN APLICACIÓN SUPLETORIA; Y,

CONSIDERANDO

Que el Director de Administración y Finanzas preside el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad, coordina y en su caso ejecuta los procedimientos de adquisiciones y contratación de servicios de obra pública y demás relacionados que requiera la Universidad de acuerdo con el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica del Valle de México, y la normatividad aplicable.

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica del Valle de México podrá realizar sesiones extraordinarias en casos justificados, de acuerdo al Artículo 50, Fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Que los días 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29 y 31 de diciembre del año 2007, conforme al Calendario Oficial del Gobierno del Estado para el año 2007 son días no laborables; y en términos del Artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las autoridades administrativas tienen facultad para habilitarlos y de esta manera dar cumplimiento a los actos necesarios para el ejercicio de sus atribuciones y funciones.

En merito de lo expuesto y fundado se emite el siguiente:

ACUERDO

POR EL QUE SE HABILITAN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENCUENTREN EN TRÁMITE O INICIEN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO.

UNICO.- Se habilitan los días 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29 y 31 de diciembre del año 2007, con horario de 9:00 a 18:00 Hrs. para que la Universidad Politécnica del Valle de México, desarrolle los procedimientos adquisitivos y de contratación de bienes y servicios en adjudicación directa, invitación restringida, y licitación pública, que se encuentren en trámite o inicien la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad, que permitan atender con oportunidad la solicitudes formuladas por las diversas Unidades Administrativas de este Organismo, conforme a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás que correspondan.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrara en vigor al día siguiente de su publicación.

TERCERO.- El presente acuerdo surtirá sus efectos en los días y horas habilitados, que se señalan en el punto único de este acuerdo.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

C. P. JOSÉ FERNANDO CHARCÓ MALDONADO
(RUBRICA)



4821-BIS.-21 diciembre.